

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA ENERGIA ECUATORIANA UNO ENECUA HOLDING S.A.  
LLEVADA A CABO EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2018**

A las 15h00 del dia 25 DE ABRIL DE 2018, se reúne el 100% del capital pagado de la compañía ENERGIA ECUATORIANA UNO ENECUA HOLDING S.A, en las oficinas principales de la compañía, de conformidad con el siguiente detalle:

Identificación	Nombre	Capital Suscrito y Pagado
1792655846001	FINANCE & HOLDING FINAHOLDING S.A.	256.886
1792697042001	HIDROTERHOLDING S.A.	159.456
1792626310001	HIDROTRUST GROUP S.A.	148.650
1708071913	FLORES ENDARA HERNAN ALBERTO	912
17046866383	PONCE ARAY ALEJANDRO HUMBERTO	29.400
1801878917	SEVILLA ARCOS JORGE LEONARDO	4.716

Se constata la presencia del 100% del capital pagado y acogiéndose a lo establecido en la Ley de Compañías, se instalan en Junta Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del dia:

1. Nombrar el Comisario para el año 2018 y de auditor del 2017.
2. Conocer y resolver los informes del Gerente General y Comisario, correspondientes al año 2017.
3. Aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017.

Preside la reunión el señor Humberto Ponce y actúa como secretario Ad-Hoc el señor Hernán Flores.

Una vez instalada la sesión, se pasa a conocer el orden del dia y la asamblea por unanimidad resuelve:

1. Toma la palabra, el Gerente General de la compañía quien solicita se nombre a la señora Angélica Reyes para que ocupe el cargo de Comisario para el año 2018 y de Audit solver como auditor del año 2017, por unanimidad se aprueba a la señora Angélica Reyes y de Audit solver para que ocupe el cargo de Comisario y auditor respectivamente para los periodos contratados.
2. Se aprueban por unanimidad los informes del Gerente General, señor Hernan Flores y de comisario la señora Mayra Andrade.
3. Se aprueban por unanimidad los balances y estados financieros del ejercicio fiscal 2017.

Al no existir otro asunto que tratar, el Presidente levanta la sesión, concediendo un receso para la redacción del Acta.

Se reinstala la sesión a las 16h00 horas, se da lectura a la Acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los socios conforme lo establece la Ley.

Humberto Ponce  
Socio y  
Representante Legal de:  
FinaHollding S.A. - Socio

Jorge Sevilla  
Socio

Hernán Flores  
Secretario Ad Hoc – Socio

HIDROTRUST GROUP S.A. - Socio  
Fornax Group Corp  
Representada por Carlos Montúfar

Gloria Holbrook  
Representante Legal de:  
Hidroterholding S.A.